

TRASPLANTE DE ÁRBOLES GRANDES

Este es nuestro compromiso con usted:

Con los propósitos de transparentar la gestión pública, combatir la corrupción y lograr que esté satisfecho con nuestro servicio, la Comisión de Ecología y Desarrollo Sustentable del Estado de Sonora expide la presente Carta Compromiso a la Ciudadanía, para que el servicio de Trasplante de árboles grandes, que ofrece la Dirección General de Cambio Climático y Cultura Ambiental, cumpla con las siguientes características:

OPORTUNO

El solicitante podrá recibir el servicio de Trasplante de Árboles Grandes una vez autorizada la carta solicitud.

El tiempo para dar respuesta a la solicitud será de 5 días hábiles.

CONFIABLE

Se les brindará a los solicitantes el servicio que consiste en mover un árbol de un lugar a otro con maquinaria Tree Spade, sin que éste sufra daño alguno y asegure su supervivencia.

TRANSPARENTE

El personal que lo atienda no le solicitará ningún requisito adicional. En ningún momento ningún servidor público está facultado para solicitar compensación monetaria alguna.

REGLAS DE ATENCIÓN AL PÚBLICO

La Carta Solicitud debe estar sellada y autorizada por la Comisión Ejecutiva de la CEDES.

Para cumplir con este compromiso es necesario lo siguiente:

Los solicitantes deberán presentar una carta previamente elaborada en Ventanilla Única de la CEDES, solicitando el uso de la maquinaria, especificando la cantidad de árboles a trasplantar, así como la ubicación.

COSTO: \$2,500.00

PUEDA VARIAR POR LOS SIGUIENTES CONCEPTOS: UBICACIÓN DEL ÁRBOL (DENTRO O FUERA DE LA CIUDAD), TIPO DE SUELO DONDE SE ENCUENTRE, CANTIDAD DE ÁRBOLES A TRASPLANTAR, DISTANCIA DEL TRASPLANTE, TAMAÑO DEL ÁRBOL Y CUALQUIER OTRA CIRCUNSTANCIA QUE GENERE UN OBSTÁCULO AL MOMENTO DE PRESTAR EL SERVICIO.

El servicio que realiza debe ser de acuerdo a lo estipulado en esta Carta Compromiso. En caso contrario tiene derecho a exigir su cumplimiento. Presente su caso ante: el (la) Titular del Órgano Interno de Control, en las oficinas de CEDES en Reyes y Aguascalientes esquina colonia San Benito, C.P. 83190 Hermosillo, Sonora; o llame al teléfono 662-301-05-74, o al correo electrónico: ariel.castillo@sonora.gob.mx

En caso de no recibir respuesta favorable, puede presentar su queja ante la Secretaría de la Contraloría General, en la Coordinación Ejecutiva de Investigación de Faltas Administrativas, ubicado en: Centro de Gobierno, edificio Hermosillo, 2º nivel, ala norte, Paseo Río Sonora y Galeana, Proyecto Río Sonora, C.P. 83280, Hermosillo, Sonora; a los teléfonos 662-213-31-89, 662-213-31-90 o 800-HONESTO (800 466-3786), o al correo electrónico: respuestadecides@sonora.gob.mx o al portal decides.sonora.gob.mx

El correo electrónico: cambio.climatico@sonora.gob.mx, tiene como finalidad facilitar las solicitudes de información y trámites de la Dirección General de Cambio Climático y Cultura Ambiental.

NOS INTERESA MUCHO ATENDERLE BIEN, AYÚDENOS INFORMANDO CUALQUIER INCUMPLIMIENTO A ESTE COMPROMISO.

ATENTAMENTE:

MTRA. DIANA KAREN DURAZO RUIZ
ENCARGADA DE DESPACHO DE LA COMISIÓN
EJECUTIVA Y DIRECTORA GENERAL DE CAMBIO
CLIMÁTICO Y CULTURA AMBIENTAL